



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.

VISTO las Resoluciones N°s. 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645 y 646/2000 del Consejo Académico de la Facultad Regional Bahía Blanca, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de profesores ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario, las correspondientes designaciones en la Unidad Académica Río Gallegos, y

CONSIDERANDO.

Que los antecedentes de los concursos realizados han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza 884 y el Estatuto Universitario.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE.

ARTICULO 1°.- Designar en la Unidad Académica Río Gallegos dependiente de la Facultad Regional Bahía Blanca, por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por la Ordenanza N° 884, como Profesores Ordinarios, en las cátedras, cargos y dedicaciones, según el detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.



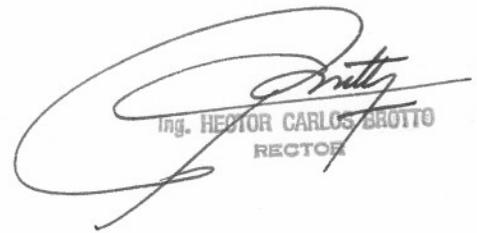
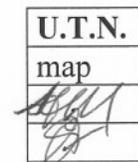
Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTÍCULO 2º.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1º de esta resolución, las mismas deberán hacerse efectivas a partir del momento en que se produzcan la real prestación del servicios.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 38/2001



Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 38/2001

UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS

PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO

PILOÑETA, Roberto Gerardo	Elementos de Máquinas	1 DS
D.N.I. N° 12.651.295	(Ingeniería Electromecánica)	
Legajo UTN N° 28001		

PROFESORES ADJUNTOS ORDINARIOS

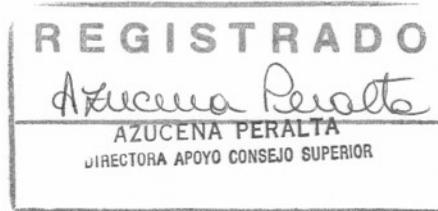
VIDELA, Mario Alejandro	Estabilidad	1 DS
D.N.I. N° 12.777.733	(Ingeniería Electromecánica)	
Legajo UTN N° 22597		

GOICOECHEA, Martín Juan	Termodinámica Técnica	1 DS
D.N.I. N° 16.159.907	(Ingeniería Electromecánica)	
Legajo UTN N° 30545		

VIVES, Oscar Jaime	Mecánica de los Fluidos y Máquinas	1 DS
D.N.I. N° 10.561.014	Fluidodinámicas	
Legajo UTN N° 18267	(Ingeniería Electromecánica)	



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



VIVES, Oscar Jaime D.N.I. N° 10.561.014 Legajo UTN N° 18267	Mecánica y Mecanismos (Ingeniería Electromecánica)	1 DS
TOURNOUR, Miguel Angel D.N.I. N° 4.709.783 Legajo UTN N° 17690	Conocimiento de Materiales (Licenciatura en Organización Industrial)	0,5 DS
TOURNOUR, Miguel Angel D.N.I. N° 4.709.783 Legajo UTN N° 17690	Conocimiento de Materiales (Ingeniería Electromecánica)	1 DS
MARCHESINI, Daniel D.N.I. N° 4.550.187 Legajo UTN N° 33287	Ingeniería Electromecánica I (Ingeniería Electromecánica)	0,5 DS
VIVES, Oscar Jaime D.N.I. N° 10.561.014 Legajo UTN N° 18267	Ingeniería Electromecánica III (Ingeniería Electromecánica)	0,5 DS

map